

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Melisa Rodríguez Hernández, Portavoz Adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre los apagones de luz sucedidos en la isla de La Palma.**

Congreso de los Diputados, 20 de marzo de 2018

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Durante el día de hoy, a las 15.10 horas se ha interrumpido el suministro eléctrico de la isla canaria de La Palma afectando a la totalidad de sus municipios integrantes, a raíz de una desconexión en la central de Los Guinchos. Posteriormente, casi dos horas después, la empresa encargada ha normalizado el servicio.

Este no es el primer episodio de este tipo, el 23 de septiembre de 2009 se produjo un hecho similar en toda la isla de La Palma que afectó a 46.335 usuarios. La suspensión del suministro eléctrico se prolongó en esa ocasión desde las 12.42 horas hasta las 18.20 horas de ese día. Dicho episodio se resolvió con 6 millones de euros de sanción para la empresa encargada, Endesa.

El 16 de abril de 2010 se produjo nuevamente, un acontecimiento que dejó sin luz a 48.234 usuarios. Este apagón se produjo entre las 18.47 y las 23.20 horas. Se sancionó la empresa responsable con 3 millones de euros.

También, en septiembre de 2013, un nuevo apagón afectó a toda la isla, y con ello a más de 85.000 ciudadanos. Este apagón se prolongó 6 horas. Endesa fue sancionada con otros 6 millones de euros.

Por todo ello, se formulan las siguientes preguntas:

1. Teniendo en cuenta que las multas impuestas a la empresa no han sido disuasorias para resolver el problema, ¿Tiene el Gobierno prevista alguna medida contingente ante estos 'ceros energéticos'? En caso afirmativo, ¿Por qué medidas está compuesto este contingente?

Grupo Parlamentario Ciudadanos

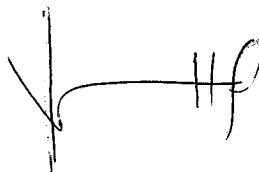
Congreso de los Diputados

Carrera de San Jerónimo, s/n

28071 · Madrid · España

2. ¿Entiende el Gobierno el grave problema que supone dejar en situación de 'cero energético' a más de 70.000 personas que ya se encuentran, al ser residentes en una isla, en una situación de aislamiento?
3. ¿Tiene un Plan B el Gobierno para la situación energética de la isla de La Palma?
4. ¿Ha establecido el Gobierno algún tipo de relación con la empresa sancionada hasta al momento y responsable del 'cero' del día de hoy para afrontar el problema?

C.DIP 80898 20/03/2018 19:46



Melisa Rodríguez Hernández
Diputada por Santa Cruz de Tenerife
Portavoz Adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos